



SENADO

C40

Nº 11

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2018**

Asisten:

Excmos. Sres.:

D^a. María del Carmen de Aragón Amunárriz
Presidenta

D. Francisco José Fernández Pérez
Vicepresidente Primero

D^a. María Luisa Carcedo Rocas
Vicepresidenta Segunda

D. Antonio Villacampa Duque
Secretario Primero

D. Ignacio Bernal Lumbreras
Secretario Segundo

Aguirre Muñoz, D. Jesús Ramón

Ahedo Ceza, D^a. Nerea

Alarcó Hernández, D. Antonio

Borao Aguirre, D^a. María Perla

Canals Lizano, D. Ricardo Luis Gabriel

Castilla Herrera, D^a. Yaiza

Clemente Olivert, D. Antonio Ángel

Jareño Paricio, D. Pedro

Lara Guerrero, D. Nemesio de

Martínez Olmos, D. José

Palencia García, D^a. María Concepción

Pérez Castilleja, D^a. Ana María

Pose Mesura, D. Modesto

Riolobos Regadera, D^a. María Carmen

Rodríguez Hevia González, D. Alfonso Jesús

Rubio Mielgo, D. José Antonio (sustituido por D.^a M^a. Nuria Simón González)

Sánchez Torregrosa, D^a. María Isabel

Sánchez Zaplana, D^a Asunción

Sanz Jerónimo, D^a Paloma Inés

Tortonda Gordillo, D^a. María Teresa

Asiste también:

Zelaya Castro. D. Pío Rómulo

Excusan asistencia:

Azamar Capdevila, D^a. Anna

Rivero Segalàs, D^a. María Teresa

Letrada:

Ilma. Sra. D^a. Isabel María Abellán Matesanz



SENADO



Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, se reúne la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Aragón Amunárriz, con la asistencia de los senadores más arriba reseñados.

Abierta la sesión por la Presidenta, primeramente se aprueba **el acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de octubre de 2017**. Dicha acta, que había sido previamente repartida, se aprueba por asentimiento.

Antes de iniciar el debate de las mociones, la Presidenta indica a los presentes que las votaciones de las mociones se producirán al finalizar el debate de todas ellas, tras lo cual se pasa, acto seguido, al debate de las mismas.

DEBATE

1.- Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para articular una regulación específica en materia de intercambiabilidad entre medicamentos biológicos y biosimilares y de su prescripción (661/000750).

Se han presentado en plazo dos enmiendas, una del Grupo Parlamentario Vasco y otra del Grupo Parlamentario Socialista, y una propuesta de modificación al inicio de la sesión.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Aguirre Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Castilla Herrera (GMx), la Sra. Ahedo Ceza (GPVasco EAJ-PNV), la Sra. Palencia García (GPPOD), el Sr. Martínez Olmos (GPS) y el Sr. Aguirre Muñoz (GPP).

2. Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas reguladoras de la práctica de los centros sanitarios dedicados a la salud bucodental (661/000840).

Se ha presentado en plazo una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista y una propuesta de modificación al inicio de la sesión.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Villacampa Duque, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Castilla Herrera (GMx), la Sra. Ahedo Ceza (GPVasco EAJ-PNV), el Sr. Bernal Lumbreras (GPPOD), el Sr. Pose Mesura (GPS) y el Sr. Villacampa Duque (GPP).



SENADO



3. Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a promover cuantas medidas sean necesarias para eliminar la discriminación laboral y profesional de las personas con diabetes (661/000864).

Se ha presentado en plazo una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista y una propuesta de modificación al inicio de la sesión.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Aguirre Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Castilla Herrera (GPMx), la Sra. Ahedo Ceza (GPVasco EAJ-PNV), el Sr. Bernal Lumbreras (GPPOD), la Sra. Borao Aguirre (GPS) y el Sr. Aguirre Muñoz (GPP).

4. Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se acuerda la creación de una Ponencia de estudio, en el seno de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, de la situación de las personas sin hogar (661/000805).

Se ha presentado una propuesta de modificación sobre esta moción al inicio de la sesión.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. De Lara Guerrero, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Castilla Herrera (GPMx), la Sra. Ahedo Ceza (GPVasco EAJ-PNV), el Sr. Bernal Lumbreras (GPPOD), el Sr. De Lara Guerrero (GPS) y la Sra. Sánchez Torregrosa (GPP).

5. Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a elaborar un plan estratégico de impulso de los medicamentos genéricos en el marco de una estrategia general de política farmacéutica (661/000844).

Se ha presentado en plazo una enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Martínez Olmos, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la defensa de la enmienda presentada interviene el Sr. Canals Lizano (GPP).

A continuación, interviene el Sr. Martínez Olmos, por el Grupo Parlamentario Socialista, quien rechaza dicha enmienda.



SENADO



En el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Castilla Herrera (GPMx), la Sra. Ahedo Ceza (GPVasco EAJ-PNV), la Sra. Palencia García (GPPOD), el Sr. Martínez Olmos (GPS) y el Sr. Canals Lizano (GPP).

6. Moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a eliminar de los requisitos para la obtención de la tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea, la exigencia de seguro de enfermedad a los ascendientes nacionales de terceros Estados de ciudadanos españoles, residentes en España, así como el reconocimiento de aseguramiento de pleno derecho a la asistencia sanitaria (661/000849).

Para la defensa de la moción interviene la Sra. Palencia García, del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

En el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Castilla Herrera (GPMx), la Sra. Ahedo Ceza (GPVasco EAJ-PNV), la Sra. Palencia García (GPPOD), el Sr. Zelaya Castro (GPS) y el Sr. Alarcó Hernández (GPP).

7. Moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para mejorar la situación de las personas con enfermedad celíaca (661/000674).

Se ha presentado en plazo una enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la moción interviene la Sra. Castilla Herrera, del Grupo Parlamentario Mixto.

Para la defensa de la enmienda presentada interviene el Sr. Jareño Paricio (GPP).

A continuación, interviene la Sra. Castilla Herrera, por el Grupo Parlamentario Mixto, quien acepta en este turno dicha enmienda.

En el turno de Portavoces, intervienen la Sra. Castilla Herrera (GPMx), la Sra. Ahedo Ceza (GPVasco EAJ-PNV), la Sra. Palencia García (GPPOD), la Sra. Pérez Castilleja (GPS) y el Sr. Jareño Paricio (GPP).

Finalizado el debate, se procede a la **VOTACIÓN** de las mociones debatidas.

1.- Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para articular una regulación específica en materia de intercambiabilidad entre medicamentos biológicos y biosimilares y de su prescripción (661/000750).



SENADO

C40

Se somete a votación en los términos de la enmienda transaccional firmada por los Grupos Parlamentarios.

Realizada la votación, queda APROBADA por unanimidad, con 25 votos a favor.

2. Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas reguladoras de la práctica de los centros sanitarios dedicados a la salud bucodental (661/000840).

Se somete a votación en los términos de la enmienda transaccional firmada por los Grupos Parlamentarios.

Realizada la votación, queda APROBADA por unanimidad, con 25 votos a favor.

3. Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a promover cuantas medidas sean necesarias para eliminar la discriminación laboral y profesional de las personas con diabetes (661/000864).

Se somete a votación en los términos de la enmienda transaccional firmada por los Grupos Parlamentarios.

Realizada la votación, queda APROBADA por unanimidad, con 25 votos a favor.

4. Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se acuerda la creación de una Ponencia de estudio, en el seno de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, de la situación de las personas sin hogar (661/000805).

Se somete a votación en los términos de la enmienda transaccional firmada por los Grupos Parlamentarios.

Realizada la votación, queda APROBADA por unanimidad, con 25 votos a favor.

5. Moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a elaborar un plan estratégico de impulso de los medicamentos genéricos en el marco de una estrategia general de política farmacéutica (661/000844).

Se somete a votación en sus propios términos.

Realizada la votación queda RECHAZADA con 10 votos a favor y 15 en contra.



SENADO



6. Moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a eliminar de los requisitos para la obtención de la tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea, la exigencia de seguro de enfermedad a los ascendientes nacionales de terceros Estados de ciudadanos españoles, residentes en España, así como el reconocimiento de aseguramiento de pleno derecho a la asistencia sanitaria (661/000849).

Se somete a votación en sus propios términos.

Realizada la votación queda RECHAZADA con 10 votos a favor y 15 en contra.

7. Moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para mejorar la situación de las personas con enfermedad celíaca (661/000674).

Se somete a votación con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Realizada la votación, queda APROBADA por unanimidad, con 24 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO PRIMERO

M^a del Carmen de Aragón Amunárriz

Antonio Villacampa Duque